



RESOLUCION No. 0378-AD-88.

Lima, 02 de JUNIO de 1988.

Visto el oficio N° 288 presentado por la Federación Peruana de Basketball, el cual ha motivado el expediente N° 3795;

CONSIDERANDO :

Que, la Federación recurrente solicita autorización oficial para que la Sección de Basketball Masculino del Club Regatas "Lima", viaje a la Ciudad de Caracas-Venezuela, del 10 al 18 de Junio y del 20 al 25 de Junio de 1988 a Quito-Ecuador, a participar en el XXIII Campeonato Sudamericano de Clubes Campeones y "Torneo de Consolación", respectivamente;

Con las opiniones favorables de la Dirección Nacional de Deporte de Afiliados, Oficina de Asesoría Jurídica y Dirección Ejecutiva Nacional; y visto el Certificado Médico;

De conformidad con el Art. 9° numeral 12 y Art. 77° del Decreto Legislativo N° 328-Ley General del Deporte y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 07-ED-86; y con cargo a dar cuenta al Consejo Nacional del Deporte;

SE RESUELVE :

Artículo 1° .- AUTORIZAR, a la Federación Peruana de Basketball para que la Delegación de Basketball Masculino del Club de Regatas Lima, viaje a : Caracas-Venezuela del 10 al 18 de Junio de 1988 y a Quito-Ecuador del 20 al 25 del mismo mes, a participar en el Campeonato Sudamericano de Clubes Campeones y Torneo de Consolación, respectivamente.

Artículo 2° .- La nómina de la Delegación es la siguiente :

- | | | |
|----------------|---|-------------------------------|
| Jefe de Equipo | : | JORGE RIVVA LOPEZ |
| Delegado | : | MIRKO PRIETTO RENTEROS |
| Jugadores | : | CESAR DE LAS CASAS SOMMERKAMP |
| | | CARLOS COSSIO GJIVANOVIC |
| | | RICARDO SAPONARA CASAS |
| | | CHARLES CANNOCK SALA |
| | | RAFAEL REVETTINO CABIESES |
| | | RICARDO PORRAS ALVARADO |
| | | FRANCISCO ZORNOZA ERBURU |
| | | ALBERTO ELIAS CONTERNO |
| | | GUILLERMO VARGAS VELANDO |
| | | RICARDO SCHWALB HELGUERO |
| | | PETER HANSEN (EXTRANJERO-USA) |
| | | MARIANO ZEGARRA MENDEZ |
| | | GERRY WRIGHT (EXTRANJERO-USA) |
| | | HECTOR MONTALVO CASTILLO |
| Entrenador | : | FERNANDO PAZ CHAVEZ |
| Utilero | : | DAMASO BARBOZA TELLO |
| Juez FIBA | : | WALTER RAMIREZ REATEGUI |





RESOLUCION No. 0378-AD-88.

Lima, 02 de JUNIO de 19 88.

//..

Artículo Tercero.- De conformidad con el artículo 77° establecido por el Decreto Legislativo N° 328 y reglamentado por el art. 76° del Decreto Supremo N° 07-ED del 13-03-86, la indicada Delegación está exonerada de los impuestos sobre signos de aviación a los bienes y servicios del Decreto Ley N° 22317 modificado por el art. 2° del citado Decreto Legislativo N° 209 y del impuesto a los viajes al exterior de los Decretos Leyes Nos. 22317 y 24030.

Artículo Cuarto.- Los gastos que ocasione el indicado viaje, afectará el Presupuesto de la Federación Peruana de Basketball - Recursos Propios.

Artículo Quinto.- El Instituto Peruano del Deporte autoriza a la Federación Peruana de Basketball para que el Club de Regatas Lima adquiera un máximo de NOVECIENTOS CUARENTA DOLARES AMERICANOS (US 940.--) en el Mercado Unico de Cambio.

Artículo Sexto.- Al término del citado evento internacional, la Federación Peruana de Basketball tiene 15 (QUINCE) días para emitir su Informe Técnico-Económico a la Dirección Nacional de Deporte de Afiliados. El incumplimiento a esta disposición originará que el Instituto Peruano del Deporte no de trámite al próximo pedido de autorización de viaje al extranjero.

Regístrese y comuníquese.

RCN:DINADAF.
DGC:fb.



[Firma manuscrita]
CARLOS MASUY TAKAYAMA
Presidente del Consejo Nacional del Deporte

Rev. 0378-10-88-dll 02-06-88

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE (I. P. D.) HOJA DE REGISTRO Y CONTROL	NOMBRE : FED. PER. BASKETBALL	NUMERO 3795
	of. 288-88-FPB de 2885.88	

Fecha de INGRESO: 25-5-88
Hora: 4:38 PM
Numero de Folios: (08) 06110
Registrado por: A. V. V.

ASUNTO: autorización de viaje para participación de la Delegación del Club de Regatas Lima en el XXIII Campeonato Sud. Masculino de Clubes Campeones/Caracas, Venezuela, del 10 al 18 de Junio y posteriormente en el torneo de Consolación a realizarse en Quito,

Pase a :
Remitido por :
Recibido por :

<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR <input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA <input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION <input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input type="checkbox"/> TRAMITAR	No. de Folio 3795
--	-----------------------------

Fecha	Hora
--------------	-------------

Observaciones: **5**

Pase a :
Remitido por :
Recibido por :

<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR <input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA <input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION <input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input type="checkbox"/> TRAMITAR	No. 3795 No. de Folio
--	--

Fecha	Hora
--------------	-------------

Observaciones: **4**

Rio 0378-AD-88 del 02-06-88

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE (I. P. D.) HOJA DE REGISTRO Y CONTROL	NOMBRE : FED. PER. BASKETBALL	NUMERO
	of. 288-88-FPB de 23.5.88	REF. 88

Fecha de INGRESO: <i>25-5-88</i>	ASUNTO: Autorización de viaje para participación de la Delegación del Club de Regatas Lima en el XIII Campeonato Sud. Marítimo de Clubes Campeones/Caracas, Venezuela, del 10 al 18 de Junio y posteriormente en el Torneo de Consolación a realizarse en Quito.
Hora: <i>4-38 PM</i>	
Numero de Folios: <i>(08) octavo</i>	
Registrado por: <i>[Signature]</i>	

Pase a :	<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR	No. No. de Folio
Remitido por :	<input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA	
Recibido por :	<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION	5
Fecha Hora	<input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input type="checkbox"/> TRAMITAR	
Observaciones:		

Pase a :	<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR	No. No. de Folio
Remitido por :	<input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA	
Recibido por :	<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION	4
Fecha Hora	<input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input type="checkbox"/> TRAMITAR	
Observaciones:		

Pase a : <i>D.E.</i>	<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR	No. No. de Folio
Remitido por : <i>OAS</i>	<input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA	
Recibido por : <i>[Signature]</i>	<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION	3
Fecha Hora <i>31/5/88</i> <i>4.20</i>	<input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input type="checkbox"/> TRAMITAR	
Observaciones:		

Pase a : <i>D.M.</i>	<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR	No. No. de Folio
Remitido por : <i>[Signature]</i>	<input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA	
Recibido por : <i>[Signature]</i>	<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION	2
Fecha Hora <i>31/5/88</i> <i>11.00</i>	<input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input type="checkbox"/> TRAMITAR	
Observaciones:		

Pase a : <i>SIN CREMER/DINADAF</i>	<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR	No. No. de Folio
Remitido por : <i>OTD</i>	<input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA	
Recibido por : <i>[Signature]</i>	<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION	08 1
Fecha Hora <i>25.588</i> <i>4.45</i>	<input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input type="checkbox"/> TRAMITAR	
Observaciones:		



FEDERACION PERUANA DE BASKETBALL

FUNDADA EL 26 DE AGOSTO DE 1926

MIEMBRO DE LA FEDERACION INTERNACIONAL DE BASKETBALL AMATEUR (F.I.B.A.), DEL DEPORTE
DE LA CONFEDERACION PANAMERICANA DE BASQUETBOL, DE LA CONFEDERACION Trámite Documentario
SUDAMERICANA DE BASQUETBOL, DEL COMITE OLIMPICO PERUANO Y DEL POLICIA No 01
INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

Telex 20219 PE - COPABA
Casilla Postal Nº 1747
Telegramas y Cables: "FEPEBASKET"
LIMA - PERU

ESTADIO NACIONAL
TRIBUNA SUR
Puerta No. 30 - 2º Piso - Oficina No. 1
Teléfonos: 31-4082 y 23-2766
Coliseo Cubierto del Puente del Ejército
Telf. 31-4153

TRAMO 3 DE REGISTRO
LIMA 00 16 38
3795
RECIBIDO

Of. No 288.88.FPB. Lima, 23 de Mayo de 1988

Señor

RODOLFO CREMER.,
Director Nacional de Deporte Afiliado
INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
Presente.

RECIBIDO
26/5/88
Firma

De nuestra consideración:

Por el presente informamos a usted, que el Club de Regatas Lima, afiliado nuestro, representante del Perú en el XXIII Campeonato Sudamericano Masculino de Clubes Campeones, correspondiente al Calendario de la Confederación Sudamericana de Basketball, participará en éste Torneo a realizarse en la ciudad de Caracas-Venezuela del 10 al 18 de Junio de 1988, y posteriormente en el "Torneo de Consolación" a realizarse en Quito-Ecuador entre el 20 y 25 de Junio de 1988.

En esta consideración mucho agradeceremos autorizar se expida la Resolución respectiva de la Delegación cuya relación remitimos adjunto.

El gasto que origine es viaje de esta Delegación será financiado con Recursos Propios de la Federación Peruana de Basketball.

El Club de Regatas Lima, espera alcanzar con estas confrontaciones mayor roce internacional.

Estamos remitiendo adjunto copia de las invitaciones telegráficas de la Federación Venezolana de Basketball y del Director Nacional de Deportes del Ecuador, el Certificado Médico respectivo, Presupuesto de Gastos, Nómina de la Delegación, el Informe Técnico y el Registro Deportivo del I.P.D.

Al agradecer anteladamente su preferente atención, hacemos propicia la oportunidad para renovar a usted, las seguridades de nuestra consideración distinguida y especial deferencia.

FEDERACION PERUANA DE BASKETBALL

AMALFFI LUCCIONI ALEGRE
SECRETARIO

TOMAS SANGIO ALCALDE
PRESIDENTE



---4c.c.
Deportes-IPD.
Camp. Sud. Masc. C. Camps. -Venezuela
Torneo de Consolación-Ecuador
adj.: cop. telex invit. - Cert. Médico
Presup. Gastos - Nómina Deleg.
Inf. Técnico- Reg. Dep. IPD

Tramitar
R. Cremer

FE 20/02/88
19PE COPABA

26404 IND VC

CARACAS 24 DE FEBRERO DE 1988

CIUDADANO TOMAS SANGIO

FEDERACION PERUANA DE BALONCESTO

EN NOMBRE DE LA FEDERACION DE BALONCESTO Y CLUB TROTAMUNDO DE CARABOBO LE INVITAMOS AL CAMPEONATO SUDAMERICANO DE CLUBES CAMPEONES A CELEBRARSE EN CARACAS Y VALENCIA DEL 10 AL 18 06 88 EN CASO DE SER 8 EQUIPOS EN CASO DE SER MENOS SE JUGARA SOLAMENTE EN CARACAS. ALIMENTACION Y ALOJAMIENTO PARA 17 PERSONAS INCLUYENDO EL ARBITRO. INSCRIPCION HASTA EL 13 03 88 CONGRESILLO TECNICO EL 09 06 88. EL ALOJAMIENTO SERA EN LOS HOTELES LAS ANTILLAS CARACAS Y STANFORD VALENCIA. ESPERAMOS NOS REMITAN LA LISTA DE SU DELEGACION POR LOS TELEX 26402 IND-VC Y 45556 TROTA-VC.

SALUDA NOEL NUÑEZ
PRESIDENTE DE LA F.V .B.

RECIBIDO BIEN???

26404 IND VC

VIA

FEDERACION PERUANA BASKETBALL
N° INGRESO 137.80
DIA 26/02/88
N° DE FOLIOS 1.80.024
RECIBIDO POR M. S. D. P. V.

FEDERACION PERUANA BASKETBALL

N° INGRESO 45988

DIA 23/25/88

HORA 10.22 AM

N° DE FOLIOS 01

RECIBIDO POR M. Monte

DEL DEPORTE
Trámite Documentación
FOLIO No 03

⊕
20219PE COPABA

MAYO 20, 1.988

SEÑORES
FEDERACION DE BASQUETBOL DE PERU

EL DIRECTOR DE DINADER, (DIRECCION NACIONAL DE DEPORTES DEL ECUADOR), CON MOTIVO DE LA REINAUGURACION DEL COLISEO "J.C. HIDALGO", CAPACIDAD PARA 5.000 PERSONAS, EXTIENDE UNA CORDIAL INVITACION AL EQUIPO REGATA REPRESENTANTE DE SU PAIS, AL "TORNEO DE CONSOLACION" A REALIZARSE EN QUITO AL FINALIZAR LA FASE ELIMINATORIA DEL SUDAMERICANO DE CAMPEONES EN CARACAS.

FAVOR ENVIARNOS SU RESPUESTA, PARA ULTIMAR DETALLES.

ATENTAMENTE.,
DR. VINICIO GARCIA
DIRECTOR NACIONAL DE DEPORTES DEL ECUADOR

TELEX NO. 21085 MARATS

21085 MARATS ED⊕
20219PE COPABAO

DEL DEPORTE
 Permiso Documentado
 N.º 01

RESULTADOS EXAMENES MEDICOS - CLUB REGATAS LIMA - CHORRILLOS

APELLIDOS Y NOMBRES	EDAD	TALLA	PESO	PRES. ART.	PULSO	LABORATORIO				EXAMEN DENTAL	CONCLUSION
						Hb.	Hto.	G.S.	SEROLG.		
• PORRAS ALVARADO, Ricardo	28	178	85	130/80	76x'	13	42	AB -	Neg.	2caries	A P T O
• HANSEN, Peter	23	203	105	120/70	60x'	14	45	A +	Neg.	Normal	A P T O
• MONTALVO CASTILLO, Hector	20	171	77	120/70	72x'	13	43	O +	Neg.	1caries	A P T O
• BARBOZA TELLO, Dámaso	43	162	68	120/80	68x'	13	44	O +	Neg.	2caries	A P T O
• WRIGHT, Gerry	24	202	98	120/80	68x'	12	41	O +	Neg.	1caries	A P T O
• PAZ CHAVEZ, Fernando	40	188	97	120/80	80x'	13	43	O +	Neg.	Normal	A P T O
• PRIETTO RENTEROS, Milko	28	174	60	130/90	73x'	14	45	B +	Neg.	Normal	A P T O
• RIVA LOPEZ, Jorge	52	180	91	140/80	80x'	14	43	O +	Neg.	Normal	A P T O
• RAMIREZ REATEGUI, Walter	40	164	71	120/80	76x'	13	43	O +	Neg.	Normal	A P T O
• RAVETTINO CABIESES, Rafael	22	186	85	110/70	82x'	14	45	A +	Neg.	Normal	A P T O
• ZEGARRA MENDEZ, Mariano	18	174	78	110/70	64x'	13	43	O +	Neg.	Normal	A P T O
• CANNUCK SALA, Charles	25	180	89	130/80	80x'	13	43	A +	Neg.	Normal	A P T O
• VARGAS VELANDO, Guillermo	24	185	74	100/70	72x'	14	46	A +	Neg.	2caries	A P T O
• ELIAS CONTERNO, Alberto	23	182	78	120/80	72x'	14	46	A +	Neg.	Normal	A P T O
• SCHWALB HELGUERO, Ricardo	26	171	76	120/80	78x'	14	46	O +	Neg.	Normal	A P T O
• DE LAS CASAS, César	21	192	83	110/60	72x'	14	45	A +	Neg.	Normal	A P T O
• SAPONARA CASAS, Ricardo	21	176	66	120/80	64x'	13	43	A +	Neg.	1caries	A P T O

Lima, Mayo 19 de 1988

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
 Dr. GUSTAVO A. CHAVEZ
 Sub-Director General de Medicina
 del Deporte

31909501 230



FEDERACION PERUANA DE BASKETBALL

FUNDADA EL 26 DE AGOSTO DE 1926

MIEMBRO DE LA FEDERACION INTERNACIONAL DE BASKETBALL AMATEUR (F.I.B.A.)
DE LA CONFEDERACION PANAMERICANA DE BASQUETBOL, DE LA CONFEDERACION
SUDAMERICANA DE BASQUETBOL, DEL COMITE OLIMPICO PERUANO Y DEL
INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

DEL DEPORTE

Permite Documentado
FOLIO No 05

Telex 20219 PE - COPABA
Casilla Postal N° 1747
Telegramas y Cables: "FEPEBASKET"
LIMA - PERU

ESTADIO NACIONAL
TRIBUNA SUR
Puerta No. 30 - 2° Piso - Oficina No. 1
Teléfonos: 31-4082 y 23-2766
Coliseo Cubierto del Puente del Ejército
Telf. 31-4153

GASTOS DE PARTICIPACION EN XXIII CAMPEONATO SUDAMERICANO MASCULINO CLUBES CAMPEONES

10 AL 25 de MAYO DE 1988

✓ DERECHO DE INSCRIPCION	100.00	
✗ VIATICOS	900.00	NO
✗ TRANSPORTE INTERNO (70 x 17 pers.)	1.190.00	NO
✓ IMPUESTO DE SALIDA (20 x 17 pers.)	340.00	
✓ VARIOS	500.00	
	<hr/>	
	US\$ 3,030.00	940.00 ✓

Lima, Mayo de 1988

FEDERACION PERUANA DE BASKETBALL





FEDERACION PERUANA DE BASKETBALL

FUNDADA EL 26 DE AGOSTO DE 1926

MIEMBRO DE LA FEDERACION INTERNACIONAL DE BASKETBALL AMATEUR (F.I.B.A.),
DE LA CONFEDERACION PANAMERICANA DE BASQUETBOL, DE LA CONFEDERACION
SUDAMERICANA DE BASQUETBOL, DEL COMITE OLIMPICO PERUANO Y DEL
INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

DEL DEPORTE

Trámite Documentación

FOLIO No. 20

Telex 20219 PE - COPABA
Casilla Postal N° 1747
Telegramas y Cables: "FEPEBASKET"
LIMA - PERU

ESTADIO NACIONAL
TRIBUNA SUR
Puerta No. 30 - 2° Piso - Oficina No. 1
Teléfonos: 31-4082 y 23-2766
Coliseo Cubierto del Puente del Ejército
Telf. 31-4153

DELEGACION DEL CLUB DE REGATAS LIMA AL XXIII CAMPEONATO
SUDAMERICANO DE CLUBES CAMPEONES DE BASKETBALL MASCULINO -
10 al 18 JUNIO 1988-CARACAS-VENEZUELA.

Jefe de Equipo
Delegado
Jugadores

: JORGE RIVVA LOPEZ ✓
: MIRKO PRIETTO RENTEROS ✓
* CESAR DE LAS CASAS SOMMERKAMP ✓
* CARLOS COSSIO GJIVANOVIC NO ✓
* RICARDO SAPONARA CASAS ✓
CHARLES CANNOCK SALA ✓
RAFAEL RAVETTINO CABIESES ✓
RICARDO PORRAS ALVARADO ✓
FRANCISCO ZORNOZA ERBURU ✓
ALBERTO ELIAS CONTERNO ✓
GUILLERMO VARGAS VELANDO ✓
* ALFREDO ARRIBAS VELASCO NO ✓
RICARDO SCHWALB HELGUERO ✓
PETER HANSEN (EXTRANJERO-USA) ✓
MARIANO ZEGARRA MENDEZ ✓
GERRY WRIGHT ✓
HECTOR MONTALVO CASTILLO (EXTRANJERO-USA) ✓

ENTRENADOR
UTILERO
JUEZ FIBA

: FERNANDO PAZ CHAVEZ ✓
: DAMASO BARBOZA TELLO ✓
: WALTER RAMIREZ REATEGUI ✓

*- Son integrantes de la Selección Nacional, ya han pasado
examen médico.

Lima, Mayo de 1988

FEDERACION PERUANA DE BASKETBALL



En la fecha se autoriza el viaje del Sr.
CARLOS COSSIO GJIVANOVIC.

Lima, 30-5-88

JEREMIAS OCAÑA RINCON
P' C. REGATAS LIMA



1975

I N F O R M E T E C N I C O

El equipo campeón de básquetbol masculino, División Superior-1987 del Club de Regatas "Lima", está conformado-- por jugadores jóvenes y experimentados, asimismo cuenta con el refuerzo de jugadores extranjeros de buen nivel, lo cual le permite afrontar competencias de nivel Sudamericano.

Al respecto, el equipo en mención, se encuentra en óptimas condiciones para asistir al XXIII Campeonato de Clubes Campeones de Básquetbol Masculino, a desarrollarse en la ciudad de Caracas-Venezuela, del 10 al 18 de Junio de 1988, con el propósito de lograr un lugar honroso tanto para nuestra Patria, como para nuestro Club. Asimismo es una gran oportunidad para foguear a nivel Internacional a jugadores - que están listos a defender la casaquilla Nacional.



FERNANDO PAZ CHAVEZ
ENTRENADOR

Chorrillos, 12 de Mayo de 1988

FPCH/lgv.

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
DIRECCION NACIONAL DE DEPORTE DE AFILIADOS
REGISTRO DEPORTIVO

DEL DEPORTE
Trámite Documental
FOLIO No. 08

R.N° 784-AD-76



RESOLUCION No. 0673 DINADAF-RD-86

Lima, 15 de Junio de 1986

Vista la solicitud de inscripción presentada por el Club Deportivo Regatas Lima

CONSIDERANDO :

Que, el Club recurrente tiene su domicilio en el Distrito de Chorrillos
Provincia de Lima y Departamento de Lima

Que, es procedente acceder a la petición formulada considerando que el Club Deportivo recurrente ha cumplido con los requisitos para inscripción establecidos por la Ley General del Deporte -Decreto Legislativo No. 328- y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo No. 07-86-ED de 13 de Marzo de 1986;

De conformidad con las disposiciones legales acotadas y con visación de Asesoría;

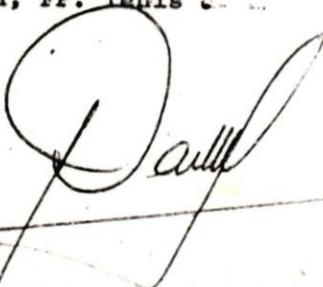
SE RESUELVE :

ARTICULO 1°.- INSCRIBIR con el No. 0673-68-86 del Libro de Clubes del Registro Deportivo del Instituto Peruano del Deporte, al Club Deportivo REGATAS LIMA.

ARTICULO 2°.- TRANSCRIBIR copia de la presente Resolución a la Dirección Ejecutiva Nacional y a la Federación Peruana de Badminton, FP. Basketball, FP. Fútbol, FP. Gimnasia, FP. Natación, FP. de Paleta Frontón, FP. FP. Squash Racket, FP. Tenis, de Mesa, FP. Tenis ...
Regístrese y comuníquese.

CMS/DINADAF
MCL/RD

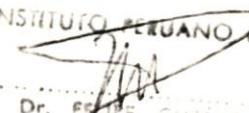



A.Q. CARLOS MORA SALA
Director Nacional de Deporte
de Afiliados

CUADRO RESULTADO EXAMEN MEDICO - CLUB REGATAS LIMA

APELLIDOS Y NOMBRES	EDAD	TALLA	PESO	PRES. ART.	PULSO	LABORATORIO			EXAMEN DENTAL	CONCLUSION	
						Hb.	Hto.	G.S. SEROG.			
ZORNOZA ERBURU, Francisco	29	195	100	120/80	78x'	13	43	0 +	Neg.	Normal	A P T O

Lima, Mayo 25 de 1988

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

 Dr. FELIPE GUERRA CHAVEZ
 Sub-Director Nacional de Medicina
 del Deporte

CUADRO RESULTADOS EXAMENES MEDICOS - FEDERACION PERUANA DE BASKETBALL

APELLIDOS Y NOMBRES	EDAD	TALLA	PESO	PRES. ART.	PULSO	LABORATORIO			TEST RUFFIER DICKSON	EXAMEN DENTAL	CONCLUSION	
						Hb.	Hto.	G.S. SEROLG.				
SANGIO ALONSO, Esther	18	168	64	100/60	78x'	13	37	0+ ₋	Neg.	6.8-B	Normal	APTO
DUARTE PETRSON, Katryn	15	184	56	100/60	72x'	12	39	0+	Neg.	9.2-B	Normal	APTO
SERPA ALLISON, Mariela	22	176	66	110/60	72x'	11	38	0+	Neg.	12-R	Normal	APTO
SANGIO ALONSO, Merdedes	20	180	85	130/70	76x'	13	42	B+	Neg.	9.2-B	2caires	APTO
CANTELLA LEON, Patricia	16	162	57	120/70	76x'	12	40	B+	Neg.	8.4 b	Normal	APTO
AZALGARA LAZO, Cecilia	23	175	68	110/70	72x'	11	38	0+	Neg.	7.2-B	1caires	APTO
ARANZABAL GIORDANO, Ana	22	170	70	110/70	68x'	12	41	0+	Neg.	4-MB	Normal	APTO
OREZZOLI ANORGA, Claudia	19	160	58	120/70	80x'	13	44	A+	Neg.	-.-	Normal	APTO
CANNOCK SALA, Vanessa	18	172	62	100/60	80x'	13	44	A-	Neg.	-.-	Normal	APTO
MERZTHAL REYES, Peter	17	184	88	130/70	68x'	14	47	0+	Neg.	-.-	1caires	APTO
DE LAS CASAS, César	21	192	83	110/60	72x'	14	45	A+	Neg.	-.-	Normal	APTO
MERTZAL REYES, Eduardo	20	186	97	120/80	82x'	13	43	0+	Neg.	-.-	Normal	APTO
RIVAS LOPEZ, Ruben Martin	19	183	76	110/80	72x'	14	45	0+	Neg.	-.-	Normal	APTO
ARRIBAS VELASCO, Alfredo	17	190	93	120/80	76x'	13	43	A+	Neg.	-.-	Normal	APTO
BRAVO GARCIA, Alvaro	20	194	81	120/70	68x'	13	44	0+	Neg.	-.-	Normal	APTO
COSSIO GJIVANOVIC, Carlos	20	196	85	140/80	80x'	14	45	A-	Neg.	-.-	Normal	APTO
SAPONARA CASAS, Ricardo	21	176	66	120/80	64x'	13	43	A+	Neg.	-.-	1caires	APTO
CHIRINOS CALIENS, Orlando	19	185	93	110/70	76x'	15	49	0+	Neg.	-.-	1caires	APTO
LUNA DEL CASTILLO, Patricia	23	172	61	110/70	72x'	10	35	AB+	Neg.	-.-	Normal	NO APTO
RIVA CANESSA, Renato	18	183	94	120/80	72x'	14	46	0+	Neg.	-.-	Normal	ANEMIA APTO

Lima, Mayo 12 de 1988

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

Dr. FELIPE GUERRA CHAVEZ
Sub-Director Nacional de Medicina
del Deporte

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
 DIRECCION NACIONAL DE MEDICINA DEL DEPORTE
 000002



INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE



MEMORANDUM N.º 146 DINADAF-88

DE : DIRECTOR NACIONAL DE DEPORTE DE AFILIADOS
A : JEFE DE LA OFICINA DE ASESORIA JURIDICA
ASUNTO : DONACION DE MATERIAL DEPORTIVO A FAVOR DE
LA FEDERACION PERUANA DE LEVANTAMIENTO DE
PESAS.
REFERENCIA : EXPEDIENTE N.º 2368-88
FECHA : 9.5.88

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin de hacerle llegar el expediente de la referencia, - mediante el cual la Federación Peruana de Levantamiento de Pesas, nos hace conocer sobre la donación que es está recibiendo del exterior consistente en:

[1] Juego de Pesas "BERG OLIMPICO" de 195 Kgs.

La presente donación cuenta con la aprobación de la Dirección a mi cargo.

Agradeceré se sirva emitir el informe - legal correspondiente.



Atentamente,
CONSEJO NACIONAL DEL DEPORTE

RODOLFO GREMER NICOLI
Director Nacional de Deporte de Afiliados

R.C.N./DINADAF
OCD/ brr.



**INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE**

ASUNTO: Donación de I.W.F. de BUDAPEST, para la Federación Peruana de Levantamiento de Pesas.

INFORME N°. 106-OAJ-88



AL SEÑOR PRESIDENTE DEL CONSEJO NACIONAL DEL DEPORTE:

- 1.- Mediante expediente de registro N°. 2368-88 la Federación Peruana de Levantamiento Pesas, manifiesta que la I.W.F. de BUDAPEST, hadonado (01) Juego de Pesas "BERG OLIMPICO", referido en la Carta de Donación. El IPD y las organizaciones integrantes del Sistema deportivo, de acuerdo a los incisos 10 y 19 del Art. 9° del D.L. N°. 328, están autorizadas a aceptar donaciones de personas naturales o jurídicas y de instituciones nacionales o extranjeras. Consecuentemente de acuerdo al Art. 8° del referido dispositivo legal, el IPD tiene autonomía normativa, económica, técnica, financiera y administrativa y forma pliego presupuestal propio, debiendo expedir Resolución Administrativa de Aceptación, aprobación, y utilización de la referida donación en el extranjero.
- 2.- Esta OAJ opina procedente aceptar la donación realizada en el extranjero por la I.W.F. de BUDAPEST, consistente en:
- 01 Juego de Pesas "BERG OLIMPICO" de 195 Kgs.

con destino a la Federación Peruana de Levantamiento de Pesas, para ser utilizada por la mencionada federación en la práctica de dicha disciplina deportiva, la misma que pasará a incrementar el patrimonio del IPD, debiéndose despachar dicho embarque por la Aduana Marítima del Callao. Asimismo esta Jefatura recomienda que el contenido de la Resolución de Aceptación de la mencionada donación sea transcrita a la Comisión Bicameral de Presupuesto del Congreso de la República, Contraloría General, Dirección General de Presupuesto Público, Dirección General de Aduanas, dentro de los diez días de su expedición, en aplicación de lo dispuesto en los incisos 10 y 19 del Art. 9° del D.L. N°. 328-Ley General del Deporte y Art. 69° de su Reglamento aprobado por DS. N°. 07-ED-86 y Art. 57° del D.L. N°. 24767 - Ley del Presupuesto de la República para el Ejercicio Fiscal 1988. El indicado Juego de Pesas deberá ser exclusivamente en la práctica del indicado deporte de L. Pesa.

Lima, 25 de Mayo de 1988

Atentamente,



ROSA VILLAVICENCIO MURILLO
ROSA VILLAVICENCIO MURILLO
Cargo: Jefe Oficina de Asesoría Jurídica
INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

OAJ/88
TVM/sm
Exp. 2368